

# HIGHFIDELITY SONIDO PRODUCCION E ILUMINACION CIA LTDA

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE HIGHFIDELITY SONIDO PRODUCCION E ILUMINACION CIA LTDA.

En San Francisco de Quito, provincia de Pichincha, a los dos (02) días del mes de marzo de 2010, a las nueve horas (09h00), en el domicilio principal de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando a convocatoria, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, los señores socios de compañía "HIGHFIDELITY SONIDO PRODUCCION E ILUMINACION CIA LTDA".

Preside la Junta el Señor John Carrión, y actúa como Secretario de la Junta el Sr. Luis Rojas, Gerente General de la Empresa, conforme los Estatutos Sociales.

El Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, la totalidad de los socios de la Compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan en el siguiente listado:

Socios	Porcentaje	Cuota
JOHN HENRY CARRIÓN PALACIOS	33.33%	US \$ 150
LUIS FERNANDO ROJAS VITERI	33.33%	US \$ 150
HUGO HENRY CARRIÓN GUAICHA	33.33%	US \$ 150
<b>Total</b>	<b>US 100,00 %</b>	<b>US \$ 450</b>

El Presidente declara instalada la Junta, y pone a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación:

### ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2009,
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2009,

El Orden del Día es aprobado por unanimidad por los socios presentes. Luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta General de socios de la compañía, resuelve:

***Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2009.***

El Señor Secretario reparte a los socios el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2009. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los socios respecto de los mismos; el Presidente de la Junta solicita se aprueben dichos documentos mediante el voto favorable de los presentes.

Los socios luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron entregados, no tienen observaciones ya que la compañía, por lo cual deciden aprobar el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía.

***Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe de actividades del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2009.***

El señor Secretario reparte el informe emitido por la Gerencia General a la Junta de Socios.

Los socios, una vez revisados los ejemplares del Informe que les fueron entregados deciden aprobarlo en unanimidad al estar de acuerdo con su contenido y porque no encuentran nada que observar en las actuaciones realizadas por el Gerente General.

No habiendo otro punto que tratar, a las 12:35 horas, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta.

A las 13:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado.

El Secretario da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.

El Presidente declara concluida la Junta a las 13:20, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los socios de la compañía, el Presidente y el Secretario que certifica.

Firman en unanimidad de acto,

**Socios:**



**John Carrión Palacios  
Presidente**



**Luis Rojas  
Secretario**